



Jones Day incorpora a Vidal Galindo a la práctica Laboral en la oficina de Madrid

El despacho internacional de abogados Jones Day ha anunciado la incorporación de Vidal Galindo a la oficina de Madrid como Of Counsel en la práctica de derecho laboral.

Vidal es un reputado abogado laboralista con una amplia trayectoria en materia de convenios colectivos, negociaciones, litigios complejos y asesoramiento a empresas multinacionales.

"La experiencia que Vidal posee en cuanto a la variedad y complejidad de cuestiones laborales y en distintas jurisdicciones le convierten en una valiosa incorporación a nuestra práctica en Madrid", comenta Michael Gray, quien codirige la práctica global de Laboral en Jones Day. "Los objetivos estratégicos de nuestros clientes se encuentran sometidos a una constante revisión para su adecuación a la cada vez más extensa regulación. La llegada de un abogado experimentado como Vidal confirma el compromiso de la Firma de proporcionar a sus clientes un acceso al mejor talento legal para representar sus intereses en España y en toda Europa".

Sus representaciones más relevantes incluyen su participación como asesor y miembro del equipo de negociación en el primer despido colectivo llevado a cabo por una empresa pública que finalizó con acuerdo; la negociación de varios despidos colectivos en España por parte de una empresa multinacional industrial y el asesoramiento de una gran empresa tabacalera en varios procesos de reestructuración y negociacio ...